

VI Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Zona Marítima del Estrecho por la que se anuncia subasta del buque y vehículos que se citan.

Se anuncia la venta, por licitación pública, del buque y vehículos, no útiles a la Marina, que a continuación se relacionan:

Clasificación número 498/1985.
Precio tipo: 528.880 pesetas.

Extremolcador de puerto «YRP-010».

Clasificaciones números 499/1985 a 524/1985.
Precio tipo total: 1.948.000 pesetas.

Veintiséis vehículos de varios tipos (turismos, «Land-Rover», camiones, etc.).

El acto de las subastas tendrá lugar el día 27 de agosto próximo, a las once horas, en el local del cine de este Arsenal, ante la Junta constituida en Mesa.

Los pliegos de condiciones por los que ha de regirse la subasta de la clasificación número 498/1985, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, en el Arsenal de La Carraca, San Fernando (Cádiz); en los Arsenales de El Ferrol (La Coruña) y de Cartagena (Murcia); en la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Cuartel General de la Armada, avenida de Pio XII, número 83, Madrid; en el Sector Naval de Cataluña, con sede en Barcelona, y en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao.

El buque se encuentra a flote en el Arsenal de La Carraca.

El pliego de condiciones por el que han de regirse las subastas de las clasificaciones números 499/1985 a 524/1985, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta (almacén número 3), y los vehículos a enajenar en el almacén de excluidos de este Arsenal.

El buque y los vehículos pueden ser examinados por los interesados todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, hasta el día anterior a la fecha señalada para la celebración de las subastas.

Las proposiciones económicas, una por cada clasificación, debidamente reintegradas, ajustadas al siguiente modelo, deberán ser entregadas a la Mesa, en un sobre cerrado, por cada clasificación.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número teléfono con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la enajenación del material incluido en la clasificación número en nombre propio (o de la Empresa que represente), oferta la cantidad de (en letra y número, sin céntimos) pesetas, y acepta las condiciones generales y particulares por las que ha de regirse la misma.

Arsenal de La Carraca, 11 de julio de 1985.—El Coronel de Intendencia, Jefe de Aprovisionamiento, Jaime Cornago Bonnefont.—6.749-A (53880).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la VII Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de cebada para los establecimientos de Intendencia de la Región, durante el segundo semestre de 1985.

Concurso para adquirir cebada para los establecimientos de Intendencia de la Región, durante el segundo semestre de 1985, más repuestos ordenados, siendo el importe total de 8.007.300 pesetas.

Valladolid, hasta un importe total de 4.340.000 pesetas; León, hasta 2.232.000 pesetas; Oviedo, hasta 62.000 pesetas; Salamanca, hasta 381.300 pesetas, y Segovia, hasta 992.000 pesetas.

Hasta las once horas del día 30 de agosto se recibirán las ofertas en la Secretaría de esta junta, sita en calle León, número 11, celebrándose el acto a las once treinta horas del día 2 de septiembre próximo.

Las proposiciones económicas en tres ejemplares y documentación ajustada al pliego de bases, se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, firmados por el licitador y haciendo constar su contenido. Sobre número 1: «Documentación general», y número 2: «Proposición económica». Fianza provisional, el 2 por 100 sobre el precio de oferta.

El pliego de bases se halla a disposición del público en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles de diez a trece horas. Las ofertas pueden enviarse por correo y el importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 11 de julio de 1985.—El General Presidente.—6.915-A (54646).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la VII Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de levadura para los establecimientos de Intendencia de la Región, durante el segundo semestre de 1985.

Concurso para adquirir levadura para los establecimientos de Intendencia de la Región, durante el segundo semestre de 1985, siendo el importe total de 3.190.950 pesetas.

Valladolid, hasta un importe total de 1.428.000 pesetas; León, hasta 672.000 pesetas; Oviedo, hasta 225.750 pesetas; Salamanca, hasta 395.850 pesetas; Segovia, hasta 234.780 pesetas, y Zamora, hasta 234.570.

Hasta las trece horas del día 30 de agosto se recibirán las ofertas en la Secretaría de esta junta, sita en calle León, número 11, celebrándose el acto a las once treinta horas del día 3 de septiembre próximo.

Las proposiciones económicas en tres ejemplares y documentación ajustada al pliego de bases, se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, firmados por el licitador y haciendo constar su contenido. Sobre número 1: «Documentación general», y número 2: «Proposición económica». Fianza provisional, el 2 por 100 sobre el precio de oferta.

El pliego de bases se halla a disposición del público en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles de diez a trece horas. Las ofertas pueden enviarse por correo y el importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 11 de julio de 1985.—El General Presidente.—6.916-A (54647).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la VII Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo para los establecimientos de Intendencia de la Región, durante el segundo semestre de 1985.

Concurso para adquisición de harina de trigo para los establecimientos de Intendencia de la Región, durante el segundo semestre de 1985, más repuestos ordenados, siendo el importe total de 21.676.000 pesetas.

Valladolid, hasta un importe total de 6.680.000 pesetas; León, hasta 5.200.000 pesetas; Oviedo, hasta 2.680.000 pesetas; Salamanca, hasta 3.080.000 pesetas; Segovia, hasta 2.784.000 pesetas, y Zamora, hasta 1.252.000 pesetas.

Hasta las doce horas del día 30 de agosto se recibirán las ofertas en la Secretaría de esta junta, sita en calle León, número 11, celebrándose el acto a las diez treinta horas del día 3 de septiembre próximo.

Las proposiciones económicas en tres ejemplares y documentación ajustada al pliego de bases, se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, firmados por el licitador y haciendo constar su contenido. Sobre número 1: «Documentación general», y número 2: «Proposición económica». Fianza provisional, el 2 por 100 sobre el precio de oferta.

El pliego de bases se halla a disposición del público en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles de diez a trece horas. Las ofertas pueden enviarse por correo y el importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 11 de julio de 1985.—El General Presidente.—6.917-A (54648).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente DC-CS-401 - 11.66/84, Barcelona.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 22 de noviembre de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número CD-CS-401 - 11.66/84, Barcelona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Barcelona.—«Señalización vertical, Carreteras: N-II, N-340». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Vitrex, Sociedad Anónima» en la cantidad de 5.226.130 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 12.407.304 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.421213988.

Madrid, 11 de febrero de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—3.467-E (14395).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número GU-CS-402-11.76/84.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 22 de noviembre de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número GU-CS-402-11.76/84, Guadalajara.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Guadalajara.-«Señalización vertical, Carreteras: N-320, C-120, y C-204». Plan General de Carreteras 1984-1991.

A «Pirebe, Sociedad Limitada», en la cantidad de 10.687.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 24.994.509 pesetas; un coeficiente de adjudicación de 0.427573912.

Madrid, 11 de febrero de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-3.468-E (14396).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número M-CS-413-11.86/84, Madrid.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 22 de noviembre de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número M-CS-413-11.86/84, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

Madrid.-«Adquisición y colocación y reparación de placas kilométricas y hectométricas, M-3, N-1, N-11 y otras». Plan General de Carreteras 1984-1991.

A «Pirebe, Sociedad Limitada», en la cantidad de 14.494.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.895.044 pesetas; un coeficiente de adjudicación de 0.582204233.

Madrid, 11 de febrero de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-3.478-E (14406).

Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público para el estudio de construcción «Autovía de Circunvalación de Valencia. Acceso Sur al Puerto de Valencia, desde la V-30». Provincia de Valencia. Expediente: 216.37/1985 GT

Por Orden de fecha 12 de febrero de 1985, ha sido adjudicado el concurso público, celebrado el día 18 de diciembre de 1984, para el estudio de construcción «Autovía de Circunvalación de Valencia. Acceso Sur al Puerto de Valencia, desde la V-30». Provincia de Valencia. A favor de «José A. Torroja, Oficina Técnica, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 18.538.000

(dieciocho millones, quinientas treinta y ocho mil) pesetas.

Madrid, 12 de febrero de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-3.481-E (14409).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se hace pública haber sido adjudicada la contratación de servicios técnicos para el estudio y redacción del proyecto de modernización de la Z. R. del Viar (Sevilla). 05.256.141/1112.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, la contratación del Servicio de Asistencia Técnica, correspondiente a la Contratación de Servicios Técnicos para el estudio y redacción del proyecto de modernización de la Z. R. del Viar (Sevilla), adjudicar a la empresa «Consultora Agua y Estructura, S. A.» (AYESA), en la cantidad de 23.695.439 pesetas, en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de febrero de 1985.-El Director general, por delegación.-El Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.-3.515-E (14443).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación del concurso «Realización de los trabajos de traducción del Derecho Derivado Agrícola de las Comunidades Europeas».

Con fecha 15 de julio de 1985, el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por esta Secretaría General Técnica, adjudicando el concurso convocado el 10 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 118, de 17 de mayo) para la «Realización de los trabajos de traducción del Derecho Derivado Agrícola de las Comunidades Europeas», a don Enrique Díaz de Liano Arguelles, por un importe de 12.056.180 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de julio de 1985.-El Secretario general técnico, Jordi Carbonell Sebarroja.-10.500-E (54241).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Langreo (Asturias) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de edificios escolares y otras dependencias municipales en el Concejo.

Pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en el concurso para la contratación del servicio de limpieza de edificios escolares y otras dependencias municipales en el Concejo.

Objeto: Limpieza de edificios escolares del Concejo, Macelo Municipal, dependencias de la

Policia Municipal, Centro de Higiene, Tenencia de Alcaldía y Policia Municipal de La Felguera, Centro de Planificación Familiar, parque Dolores F. Duro, plaza cubierta de La Felguera, parque nuevo de La Felguera, parque Rosario Felgueroso, parque Dorado de Sama, plaza cubierta de Sama, dependencias del Servicio de Medio Ambiente y plaza cubierta de Ciaño.

Tipo de licitación: El licitador fijará en su oferta el precio anual por edificio completo cuando la limpieza se refiera a todo él; por aula, cuando se refiera a edificios escolares, y por dependencias, cuando la limpieza se refiera a estas, desglosando los diferentes costes del mismo a efectos de cálculos de las revisiones que procedan conforme a la cláusula 18.

Los precios que se consignen en la propuesta serán libremente ofertados por los concursantes, de conformidad con la relación de centros escolares y dependencias municipales que se señalan a continuación:

Escuelas, precio por centro escolar y mes; Colegio Educación Especial, precio total por mes; parque Dolores F. Duro, precio total por mes; plaza cubierta de La Felguera, precio total por mes; Tenencia de Alcaldía, precio total por mes; parque Dorado, precio total por mes; parque nuevo, precio total por mes; dependencias de la Policia Municipal, precio total por mes; parque de Ciaño, plaza de Ciaño y Macelo, precio total por mes; plaza de Sama, precio total por mes; Centro de Planificación Familiar, precio total por mes.

Duración del contrato: Tres años, a partir de la fecha de su formalización.

Pliego de condiciones: Queda de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación.

Garantías: Provisional, 250.000 pesetas; definitiva, de conformidad con lo señalado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En las oficinas de la Secretaría General, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de su apertura.

Apertura de plicas: Se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a transcurridos veinte, también hábiles, desde la última publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de ...), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Langreo en el «Boletín Oficial del Estado» o provincia número de fecha para contratar la limpieza de Escuelas y otros edificios o dependencias municipales.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 250.000 pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5.º Propone como precio el siguiente (detallar conforme se establece en la cláusula 5.ª).

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones del concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Langreo, 9 de julio de 1985.-El Alcalde, Aladino Fernández García.-6.806-A (55654).